

Aprobada definitivamente la modificación de crédito 2/2023, a los efectos del cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se remite para su publicación en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Mijas, el contenido de la modificación de crédito 2/2023 definitivamente aprobada.

“De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169, 177 y siguientes de la Ley Reguladora de Haciendas Locales (Texto Refundido RDL 2/2004), y artículo 38 del RD 500/90, de 29 de abril, se hace público que el expediente de modificación de créditos del Ayuntamiento de Mijas número MCP-02-2023 del presupuesto general vigente, aprobado inicialmente por acuerdo de pleno de 4 de julio de 2023, se considera definitivamente aprobado, al haber transcurrido el plazo de exposición pública sin que se haya presentado reclamación alguna.

Siendo el resumen por capítulos del presupuesto consolidado después de dicha modificación presupuestaria, el siguiente:

Cap.	Estado de Ingresos	Ayuntamiento	Mijas Comunicación	Mijas Serv. Compl.	Mijas Avanza	Recursos Turísticos	Ajustes	Consolidado
1	Impuestos directos	60.142.958,91						60.142.958,91
2	Impuestos indirectos	7.327.901,48						7.327.901,48
3	Tasas y otros ingresos	19.506.417,43	84.421,49		315.250,00			19.906.088,92
4	Transferencias corrientes	24.326.351,30	2.712.705,94	6.400.000,00			-9.112.705,94	24.326.351,30
5	Ingresos patrimoniales	434.411,72			48.500,00			482.911,72
Total Ingresos Corrientes		111.738.040,84	2.797.127,43	6.400.000,00	363.750,00	0,00	-9.112.705,94	112.186.212,33
6	Enajenación de inversiones reales	0,00				70.000,00		70.000,00
7	Transferencias de capital	0,00						0,00
Total Ingresos de Capital		0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00
Total Capítulos 1 a 7		111.738.040,84	2.797.127,43	6.400.000,00	363.750,00	70.000,00	-9.112.705,94	112.256.212,33
8	Activos financieros	116.879.426,43					0,00	116.879.426,43
9	Pasivos financieros	0,00						0,00
Total Ingresos Financieros		116.879.426,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	116.879.426,43
Totales		228.617.467,27	2.797.127,43	6.400.000,00	363.750,00	70.000,00	-9.112.705,94	229.135.638,76

Cap.	Estado de Gastos	Ayuntamiento	Mijas Comunicación	Mijas Serv. Compl.	Mijas Avanza	Recursos Turísticos	Ajustes	Consolidado
1	Gastos de personal	54.211.193,43	2.055.309,38	5.826.235,52	266.000,00			62.358.738,33
2	Gastos de bienes corrientes y servicios	71.369.855,98	714.006,12	573.764,48	97.750,00	70.000,00		72.825.376,58
3	Gastos financieros	1.839.789,00						1.839.789,00
4	Transferencias corrientes	15.212.943,74					-9.112.705,94	6.100.237,80
5	Fondo de contingencia	500.000,00						500.000,00
Total Gastos Corrientes		143.133.782,15	2.769.315,50	6.400.000,00	363.750,00	70.000,00	-9.112.705,94	143.624.141,71
6	Inversiones reales	73.194.249,12						73.194.249,12
7	Transferencias de capital	2.046.658,65						2.046.658,65
Total Gastos de Capital		75.240.907,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.240.907,77
Total Capítulos 1 a 7		218.374.689,92	2.769.315,50	6.400.000,00	363.750,00	70.000,00	-9.112.705,94	218.865.049,48
8	Activos financieros	153.000,00						153.000,00
9	Pasivos financieros	0,00						0,00
Total Gastos Financieros		153.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	153.000,00
Totales		218.527.689,92	2.769.315,50	6.400.000,00	363.750,00	70.000,00	-9.112.705,94	219.018.049,48

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso administrativo en la forma y plazos que establezcan las normas de dicha jurisdicción.

En Mijas, en la fecha referenciada electrónicamente.
El Concejal de Hacienda
*(documento firmado electrónicamente
Manuel Roy Pérez Vlerick 08/08/2023)*”

En Mijas, a la fecha de la firma electrónica.

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

EJ. SECRETARÍO GENERAL DEL PLENO
Firmado
electrónicamente
: AYUNTAMIENTO
DE MIJAS JOSE
MANUEL PAEZ
LOPEZ 24/08/2023
11:22:03



Fdo.: José Manuel Páez López

FDO. JOSE MANUEL PAEZ LOPEZ